LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 1 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

TRABAJOS POR EJECUTAR, NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES.

GENERALIDADES

LAS OBRAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION SE REFIEREN A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS, DEBIÉNDOSE REALIZAR DE ACUERDO CON LO QUE FIJE ESTA SECRETARÍA EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE EN TÉRMINOS GENERALES SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE.

CON OBJETO DE NO INTERRUMPIR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y LAS CONDICIONES MAS FAVORABLE Y SEGURAS PARA LOS CIUDADANOS, EL LICITANTE EN SUS INDIRECTOS DE OBRA, DEBERÁ CONSIDERAR LO NECESARIO EL TIEMPO DE DURACION DE LA OBRA, LA CONSTRUCCIÓN, COLOCACIÓN, MOVIMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD COMO PREVENTIVOS, RESTRICTIVOS, INFORMATIVOS, DIVERSOS, ANUNCIOS DE PRECAUCION, DISPOSITIVOS DE CANALIZACIÓN EN ZONAS DE OBRAS, DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-086-SCT2-2015, SEÑALAMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA PROTECCION EN ZONAS DE OBRAS VIALES. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SEÑALAMIENTOS YA MENCIONADOS, SI NO, NO SE AUTORIZARÁ EL INICIO DE LOS TRABAJOS, Y NO SE EFECTUARÁ NINGÚN PAGO ADICIONAL POR DICHOS CONCEPTOS.

EL CONTRATISTA CONSERVARÁ Y MANTENDRA TODAS LAS DESVIACIONES Y CAMINOS DE ACCESO, INCLUYENDO LAS SEÑALES Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION, ASI COMO DOS FLECHEROS LUMINOSOS DE MINIMO 1.00 X 2.00 METROS DE 25 SEÑALES DE LEDS COLOR AMBAR O ROJO SOBRE SOPORTE TUBULAR PARA FACIL MANEJO, POR SU CUENTA Y COSTO, GARANTIZANDO LA PERMANECIA DE LA SEÑALIZACION E ILUMINACION NOCTURNA EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO HASTA QUE LA OBRA SEA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICAS.

EN EL CASO DE COLADOS DE CONCRETO, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE MIENTRAS SE ENCUENTRE EN ESTADO FRESCO DICHO CONCRETO, VIGILARÁ Y/O CUIDARÁ QUE NO SE DAÑE LA TEXTURA SOLICITADA EN PROYECTO, MEDIANTE EL USO DE BARRICADAS QUE EVITEN EL ACCESO A PERSONAS, VEHICULOS, ANIMALES ETC. EN CASO CONTRARIO EL CONTRATISTA DEBERA REPONER EL AREA DEL CONCRETO AFECTADO SIN COSTO ALGUNO A LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICAS.

EL LICITANTE DEBE PROPORCIONAR A SU FUERZA DE TRABAJO, EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL NECESARIO (CHALECO, CASCO, CALZADO, LENTES, ROPA DE ALGODÓN, ETC) , DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-STPS-2011 Y NOM-017-STPS-2008 Y EL SANITARIO PORTATIL, PARA LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES LABORES EN EL DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE LAS OBRAS, ASÍ MISMO DEBERÁ DE CONTAR CON UN BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO, CON EL FIN DE TRATAR LESIONES LEVES QUE PUDIERAN OCURRIRLE A SU PERSONAL.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 2 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

CUALQUIER ACCIDENTE O DAÑO QUE POR NEGLIGENCIA, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS INADECUADOS, OPERACIÓN INCORRECTA DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA O LA VIOLACION DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES, SE CAUSE AL PERSONAL DE LA OBRA, A PROPIEDAD AJENA O A TERCEROS, SERÁ DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, QUIEN ASUMIRÁ LOS COSTOS DE INDEMNIZACION, REPARACION O REPOSICION QUE PROCEDAN.

CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR EL TIPO DE OBRA, EL LICITANTE COLOCARÁ DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS EL ANUNCIO DE OBRA DE 1.22 X 2.44 M. CON BASTIDOR DE PERFIL PTR DE 1 1/2" CAL 14 Y LAMINA NEGRA CAL 20 CON POSTES DE 1.30 M} DE ALTURA LIBRE A BASE INFERIOR DEL ANUNCIO DE PTR DE 1 1/2" X1 1/2" CAL 14 LA LAMINA INCLUYE PINTURA DE FONDO ESMALTE COLOR BLANCO A DOS MANOS, ROTULANDO UNA CARA CON VINILETRAS Y LOGOTIPOS POR COMPUTADORA EN LAS MEDIDAS ESPECIFICADAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS., INCLUYE CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO DE F´C = 150 KG/CM2 CON DIMENSIONES INDICADAS EN EL PROYECTO, EL COSTO DEL ANUNCIO EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRARLO EN SU ANALISIS DE COSTOS INDIRECTOS, (SE ANEXA FORMATO AL FINAL)

EL MUESTREO Y LAS PRUEBAS DE LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN SE EJECUTARAN DE ACUERDO CON LO QUE CORRESPONDA APLICAR DE LAS NORMAS PARA MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS MATERIALES.

EN PRESENCIA DE LA SUPERVISIÓN, SE TOMARÁ LAS MUESTRAS Y POSTERIOMENTE SE DETERMINARÁ SU RESISTENCIA A LA COMPRESION O MODULO DE RUPTURA, SEGÚN SEA EL CASO, ENSAYANDO UN ESPECIMEN: A 7 DÍAS, OTRO A 14 DÍAS Y OTRO MÁS A 28 DÍAS, QUEDANDO UN ESPECIMEN EN RESERVA.

EN LA EJECUCION DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO REGIRAN EN LO CONDUCENTE, EL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES.

LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, (SUPERVISION DE OBRA) ENTREGARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA DE OBRA LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, LOS PLANOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO, CATALOGO DE CONCEPTOS AUTORIZADO, PROGRAMA DE OBRA DE LA PROPUESTA, ASI COMO LOS DATOS DE CONSTRUCCION QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

SI LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICA EL PROYECTO, ENTREGARÁ AL CONTRATISTA LAS MODIFICACIONES CON LOS NUEVOS DATOS DE CONSTRUCCION QUE PROCEDAN, CON LA ANTICIPACION NECESARIA PARA QUE PUEDAN REPROGRAMAR LA OBRA. LOS CAMBIOS EN EL COSTO Y EN LOS PROGRAMAS QUE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO PUDIERAN OCASIONAR, SE FORMALIZARAN MEDIANTE UN CONVENIO CON SOLVENCIA DEL MISMO CONTRATO.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 3 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

EL CONTRATISTA GESTIONARÁ ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, POR SU CUENTA Y COSTO, LOS PERMISOS NECESARIOS PARA TRANSPORTAR, HASTA EL SITIO DE LA OBRA, CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE REQUIERA, ASI COMO LOS DE ADQUSICION, TRASLADO, MANEJO, ALMACENAMIENTO Y CUALQUIER OTRO ARTIFICIO NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA. EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIO Y A SOLICITUD DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS , SIN PERJUCIO DE LO ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA, PODRA APOYAR AL CONTRATISTA.

LA CORRECTA EJECUCION Y BUENA PRESENTACION SON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA QUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ACEPTE LOS TRABAJOS; LA LIMPIEZA DE LAS PARTES DE LA OBRA Y LA LIMPIEZA GENERAL DE LA MISMA, DE LA ZONA ADYACENTE, ASI COMO LA CORRECTA Y OPORTUNA INSTALACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SEÑALAMIENTOS DE PROTECCION DE LA OBRA, SON PARTE DE LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

EL CONTRATISTA SERA EL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA, DE SUS DIMENSIONES, FORMA, ELEVACIONES, PROFUNDIDADES, INSTALACIONES, CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, ACABADOS, DETALLES Y DE TODO LO SE REQUIERA PARA SU CORRECTA EJECUCION EN GENERAL Y DE SUS PARTES, CONFORME AL PROYECTO. CUANDO LA OBRA O SUS PARTES NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PROYECTO, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PODRA ORDENAR SU DEMOLICION, REPARACION O REPOSICION INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, LO QUE HARA POR SU CUENTA Y COSTO EL CONTRATISTA, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCION ADICIONAL ALGUNA POR ELLO Y DE NO HACERLO ASI, LOS CONCEPTOS DE OBRA DEFECTUOSOS NO SERAN OBJETO DE PAGO. EN ESTE CASO, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SI LO ESTIMA NECEARIO, PODRA ORDENAR LAS SUSPENSION TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICION O REPARACION DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU TERMINACION.

SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DE OBRA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION QUE EMPLEE, LOS PROYECTOS DE OBRAS AUXILIARES, CIMBRAS, ANDAMIAJE Y TODO LO QUE SE REQUIERA COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION ADOPTADO, CUANDO LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEBA APROBAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION, DICHA APROBACION NO LIBERA AL CONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD.

EL CONTRATISTA SUSPENDERÁ DE INMEDIATO Y MODIFICARÁ CUALQUIER PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO U OPERACIÓN QUE LA SECRETARIÁ CONSIDERE PELIGROSO O QUE PUEDA DAÑAR A LA OBRA, A SU PERSONAL, A PROPIEDAD AJENA, A TERCEROS, O DETERIORAR LAS CONDICIONES NATURALES DEL MEDIO AMBIENTE.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 4 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

EL CONTRATISTA POR SU CONVENIENCIA, PUEDE OPTAR POR EJECUTAR LA OBRA, O ALGUNAS PARTES DE LA MISMA CON MAQUINARIA O A MANO CUANDO SE REQUIERA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGA CON LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO. LO ANTERIOR NO SERÁ MOTIVO PARA QUE SE MODIFIQUEN LA CALIDAD, LOS ACABADOS, LOS VOLUMENES DE LA OBRA, LOS PRECIOS UNITARIOS O EL PROGRAMA DE EJECUCION.

EL CONTRATISTA, POR SU CONVENIENCIA, SELECCIONARÁ EL EQUIPO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y VEHICULOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE LA OBRA O DE SUS PARTES, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ADOPTADO Y SERÁ EL UNICO RESPONSABLE DE SU EFICIENCIA Y RENDIMIENTOS.

LA SECRETARIA PUEDE INSTRUIR AL CONTRATISTA LA EXPLOTACION O UTILIZACION DE OTROS BANCOS DE MATERIALES, SITIOS PARA EL DEPOSITO DE DESPERDICIOS O PARA ALMACENES TEMPORALES, DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL PROYECTO. EN ESTE CASO, CUALQUIERA QUE SEA EL PROCESO DE EXPLOTACION Y TRATAMIENTO QUE UTILICE EL CONTRATISTA, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, APLICARÁ LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO PARA LOS BANCOS Y SITIOS SIMILARES SEÑALADOS EN EL PROYECTO, ASI COMO EL IMPORTE DE LOS ACARREOS QUE CORRESPONDAN PARA EL NUEVO BANCO O SITIO ORDENADO.

TODOS LOS MATERIALES SOBRANTES DE LOS CORTES, EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURAS, CANALES, DEMOLICIONES Y DESMANTELAMIENTOS, QUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CONSIDER APROVECHABLES, SERAN DEPOSITADOS CORRECTAMENTE EN LOS SITIOS PARA ALMACENES TEMPORALES INDICADOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS O PROPUESTO POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA SECRETARÍA. DICHOS MATERIALES APROVECHABLES SON PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA POR LO QUE EL CONTRATISTA NO PUEDE DISPONER DE ELLOS SIN LA AUTORIZACION POR ESCRITO DE LA MISMA SECRETARÍA.

CUANDO LOS TRABAJOS SE PAGUEN A PRECIOS UNITARIOS, SI LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CONSIDERA PROCEDENTES TRABAJOS EXTRAORDINARIOS PARA LA EJECUCION DE CONCEPTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO O VOLUMENES ADICIONALES DE CONCEPTOS PACTADOS EN EL CONTRATO, COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA O DE SUS PARTES, PUEDE AUTORIZAR U ORDENAR AL CONTRATISTA SU EJECUCION, Y ÉSTE ESTÁ OBLIGADO A REALIZARLOS, SIEMPRE Y CUANDO NO REBASEN, CONJUNTA O SEPARADAMENTE, EL 25 POR CIENTO, RESPECTO AL MONTO O PLAZO PACTADO EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO LA SECRETARÍA INDICARÁ AL CONTRATISTA LOS PLAZOS EN QUE DEBA REALIZAR DICHOS TRABAJOS Y LE ENTREGARÁ LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES EN FORMA ESCRITA. SI EL MONTO O PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EXCEDE EL PORCENTAJE MENCIONADO, EL CONTRATISTA PUEDE NEGARSE A EJECUTARLOS O ACEPTAR SU EJECUCION MEDIANTE LA FIRMA DEL CONVENIO ADICIONAL CORRESPONDIENTE.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 5 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

SI EL CONTRATISTA REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EXCEDENTE, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO PO ELLO, NI MODIFICACION ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

SI DENTRO DEL AÑO SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCION TOTAL DE LA OBRA, APARECEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS COMO CONSECUENCIA DE UNA DEFICIENTE EJECUCION, EL CONTRATISTA, POR SU CUENTA Y COSTO, LOS CORREGIRÁ DE INMEDIATO, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCION ALGINA POR ELLO. DE NO HACERLO, LA SECRETARÍA HARA EFECTIVA LA GARANTIA DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS.

EN CASO DE COLADOS DE CONCRETOS, PAVIMENTOS Y BANQUETAS, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA PROTEGER EL AREA HASTA EL FRAGUADO DEL CONCRETO, YA QUE CUALQUIER DAÑO A ESTE, EN SU ESTADO FRESCO, DEBERA SER REPARADO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONTRATANTE.

PARA EFECTOS DE TRAZO Y NIVELACION QUE SE REQUIERA DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA OBRA, DEBERA CONSIDERAR UNA CUADRILLA DE TOPOGRAFIA.

PREVIAMENTE AL INICIO DE LA OBRA EL LICITANTE, DEBERA CORROBORAR LOS TRAZOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN PROYECTO, (OBRA A REALIZAR), SI EXISTEN DISCREPANCIAS LO DEBERA REPORTAR A LA SUPERVISION DE LA OBRA, O DE LO CONTRARIO SERA EL UNICO RESPONSABLE Y POR SU CUENTA Y RIESGO SE HARAN TODOS LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL AJUSTE DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE.

DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ UNA BITACORA DE OBRA FOLIADA CONVENCIONAL Y/O ELECTRONICA SEGÚN SEA EL CASO, LAS NOTAS QUE EN ELLA SE ASIENTEN SERAN: CAMBIOS DE ESPECIFICACIONES, ORDENES DE ARREGLO O DEMOLICION EN SU CASO, ASI COMO TODAS LAS INCIDENCIAS Y ACTOS RELEVANTES QUE SE PRESENTEN EN LA OBRA. TODAS LAS NOTAS ASENTADAS EN ESTA BITACORA DEBERAN SER FECHADAS Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA CONTRATISTA Y EL REPRESENTANTE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS. EN CASO DE SER BITACORA ELECTRONICA LOS REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE DEBERAN CONTAR CON SU FIRMA FIEL VIGENTE AL MOMENTO DEL CONTRATO, EL CERTIFICADO DE VIGENCIA SE ANEXARA EN SU PROPUESTA.

EL CONTRATISTA SE SUJETARÁ AL PROGRAMA DE OBRA, PREVIAMENTE REVISADO Y ACEPTADO POR LA SUPERVISION DE OBRA, EL PROGRAMA DEBERÁ INCLUIR LOS PERIODOS DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y FECHAS DE INICIO Y TERMINACION TOTAL.

CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE COTICE EL POSTOR EN SU PROPUESTA, SE CONSIDERARAN CUBIERTOS TODOS LOS GASTOS QUE EL CONTRATISTA TENGA QUE EFECTUAR PARA

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 6 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

REALIZAR LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE CADA CONCEPTO DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE CONTRATO.

I. EL CONTRATISTA AL FORMULAR SU PROPOSICIÓN DEBERÁ CONSIDERAR QUE:

A.- EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBERÁ UTILIZAR DE MANERA INTENSIVA LA MANO DE OBRA DE LA LOCALIDAD Y DE LA REGIÓN.

B.- LOS BANCOS PARA LA EXTRACCIÓN DE LOS MATERIALES CON LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS, DEBERÁ SER LOS QUE AUTORIZA LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SERAN LOCALIZADOS POR EL PROPONENTE Y SU EXPLOTACION, NEGOCIADO CON LOS PROPIETARIOS O USUFRUCTUARIOS DEL PREDIO DONDE ESTOS SE UBIQUEN, SIENDO A SU CARGO TAMBIÉN LA NEGOCIACIÓN Y EL PAGO DE LAS REGALÍAS, COSTOS QUE DEBERÁ INCLUIR EN LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES, YA QUE NO SERÁN MOTIVO DE PAGO POR SEPARADO.

C.- LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES PÉTREOS DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS DENTRO DEL PRECIO UNITARIO DE CADA CONCEPTO QUE LO REQUIERA Y SERÁN LOS QUE PROPONGA CADA EMPRESA, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO DARÁ LUGAR A REVISIÓN DE COSTOS POR PROBLEMAS CON FLETEROS DE LA REGIÓN.

D.- EL CONTRATISTA FIJARÁ EL SITIO DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE EXTRACCIONES EN OBRA Y OBSERVARÁ LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA EVITAR CONTAMINAR EL MATERIAL ÚTIL APROVECHABLE, YA QUE NO SE EFECTUARÁ NINGÚN PAGO POR SEPARADO POR ESTE CONCEPTO NI POR LOS DESPERDICIOS.

E.- DEBERÁ CONSTRUIR Y MANTENER LAS DESVIACIONES EN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA DAR FLUIDEZ AL TRANSITO EN LOS SUB-TRAMOS QUE EXPRESAMENTE LO INDIQUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. LOS COSTOS POR ESTOS TRABAJOS SERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE Y DEBERÁN PREVERLOS O CONSIDERARLOS EN LOS INDIRECTOS DE LA OBRA.

LAS CANTIDADES QUE SE INDICAN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO, SON APROXIMADAS POR LO QUE PODRAN VARIAR EN LA PRACTICA SIN QUE ESTE SEA MOTIVO DE RECLAMACION DEL CONTRATISTA. LA PROGRAMACION DE LAS OBRAS A EJECUTAR SE DEBERA REALIZAR CONSIDERANDO LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS QUE PREVALECEN EN LA REGION, DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LOS PRECIOS UNITARIOS CONSIGNADOS EN EL CATALOGO, INCLUYEN LAS EROGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA SOSTENER UNA PLANTA DE PERSONAL IDONEO Y EFICIENTE QUE PUEDA LLEVAR A

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 7 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

CABO LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE A JUICIO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

PERSONAL DIRECTIVO.- ESTE PERSONAL DEBERA ESTAR CAPACITADO PARA DIRIGIR Y MANEJAR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, DE TAL FORMA QUE LA OBRA CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA Y CALIDAD DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES QUE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

PERSONAL DE CONSTRUCCION.- ESTE PERSONAL DEBERA ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION EN FORMA EFICIENTE Y CORRECTA, DE TAL MANERA QUE SE CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS QUE PIDA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

PERSONAL TECNICO.- ESTE PERSONAL DEBERA ESTAR CAPACITADO PARA INTERPRETAR LOS ORDENAMIENTOS DE INGENIERIA QUE PROPORCIONE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ASI COMO LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES Y SERA EL NECESARIO PARA ATENDER EL PROPORCIONAMIENTO DE LINEAS, NIVELES Y DIMENSIONES DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS, A PARTIR DE LOS DATOS BASES DE LINEAS Y NIVELES QUE PROPORCIONE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TENDRA OPCION PARA REVISAR ESTOS TRABAJOS EN CUALQUIERA DE SUS PUNTOS DE AVANCE.

CONTROL DE CALIDAD.

EL CONTROL DE CALIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION, ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE PERMITEN EVALUAR LAS PROPIEDADES INHERENTES A UN CONCEPTO DE OBRA Y SUS ACABADOS, ASI COMO A LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE QUE SE UTILICEN EN SU EJECUCION, COMPARANDOLAS CON LAS ESPECIFICACIONES EN EL PROYECTO, PARA DECIDIR LA ACEPTACION, RECHAZO O CORRECCION DEL CONCEPTO Y DETERMINAR OPORTUNAMENTE SI EL PROCESO DE PRODUCCION O EL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION SE ESTAN REALIZANDO CORRECTAMENTE O DEBE SER CORREGIDO. DICHAS ACTIVIDADES COMPRENDEN PRINCIPALMENTE EL MUESTREO, LAS PRUEBAS DE CAMPO Y LABORATORIO, ASI COMO LOS ANALISIS ESTADISTICOS DE SUS RESULTADOS, ENTRE OTRAS.

LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN, ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE PERMITEN CORROBORAR QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO, RATIFICAR LA ACEPTACIÓN, RECHAZO O CORRECCIÓN DE CADA UNO, Y COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DETALLADO DE CONTROL DE CALIDAD.

CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MENCIONADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁ APLICABLE LO INDICADO EN LOS PÁRRAFOS DE LAS

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 8 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA CONCEPTO QUE CONFORMAN DICHO CATÁLOGO, COMPLEMENTADAS CON LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES APLICABLES DE LA SCT.

LOS CONTRATISTAS AL LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE HUMEDECIDO, HOMOGENIZADO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE TERRACERÍAS, BASES Y SUBBASES, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SEAN CONTEMPLADOS EN LA LICITACIÓN, DEBERÁN UTILIZAR AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE ESTA CIUDAD, POR LO CUAL DEBERÁN CONSIDERAR ESTE INSUMO EN LA INTEGRACIÓN DE SUS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

PARA LO ANTES MENCIONADO LOS CONTRATISTAS PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁN CONTACTAR AL SUPERVISOR DE OBRA PARA QUE SEAN ORIENTADOS COMO OBTENER ESTE LIQUIDO.

EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRANAJOS QUE LO REQUIERAN, EN CASO DE QUE NO SE MENCIONE EN LA DESCRIPCION DEL MISMO.

1 ESTRUCTURAS TEREAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA MEXICANA NMX-C-416-ONNCCE-2003 "INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN-MUESTREO DE ESTRUCTURAS TERREAS Y MÉTODOS DE PRUEBA".

2 MATERIALES PÉTREOS PARA BASES HIDRÁULICAS, NORMA N.CMT.4.02.002/16 CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES PARA PAVIMENTOS

3 GRADO DE COMPACTACIÓN DE TERRACERÍAS DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

4 GRADO DE COMPACTACIÓN DE SUBBASES DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

5 GRADO DE COMPACTACIÓN DE BASES MEJORADAS EXISTENTES DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

6 GRADO DE COMPACTACIÓN DE BASES HIDRÁULICAS DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 9 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

7 CALIDAD DE CONCRETOS FLEXIBLES MEDIANTE MÉTODO MARSHALL PARA MEZCLAS ASFÁLTICAS ESTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁ EJECUTAR DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL LIBRO 6 012-D.05 DE NORMAS PARA MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS MATERIALES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

8 COMPACTACIÓN DE CONCRETOS ASFALTICOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL LIBRO 6 INCISO 012-E.06 MÉTODO DE LA PARAFINA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

9 GRADO DE PERMEABILIDAD DE CONCRETO ASFALTICO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE MUESTREO INDICADO EN EL LIBRO 6 012-L DE NORMAS PARA MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS MATERIALES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

10 CALIDAD EN CONCRETOS FRESCOS, INCLUYENDO, TOMA DE TEMPERATURA Y ENSAYE DE REVENIMIENTO DE ACUERDO A NORMA MEXICANA NMX-C-156-ONCCE-2013

11 CALIDAD EN CONCRETOS CON RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS MEXICANAS NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-159-ONNCCE-2016 Y NMX-C-191-ONNCCE-2016 DE EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN S.C.

12 CALIDAD EN CONCRETOS CON RESISTENCIA F´C= 150-250 KG/CM2 A LA COMPRESIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS MEXICANAS NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-159-ONNCCE-2016 Y NMX-C-083-ONNCCE-2014 DE EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN S.C.

13 GRADO DE COMPACTACIÓN EN RELLENOS DE CEPAS DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

14 GRADO DE COMPACTACIÓN EN RELLENOS EN PLATAFORMAS PARA FIRMES O BANQUETAS DE ACUERDO A LA NORMA M.MMP.1.08/03 INCISO J Y K MÉTODOS DE MUESTREO Y PRUEBAS DE MATERIALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

15 CALIDAD EN SOLDADURA EN ESTRUCTURAS DE ACERO CON EL MÉTODO DE LÍQUIDOS PENETRANTES DE ACUERDO A LA NORMA ASTM E-165 DE LA AMERICAN SOCIETY FOR TESTING AND MATERIALS

LAS NORMAS APLICABLES SON ENUNCIATIVAS MÁS NO LIMITATIVAS

LICITACION: 57057002-081-2026-LP OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas	ANEXO AT-7 HOJA : 10 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

LAB-01 **LABRADO DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 3.00 METROS, REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR EL DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 3 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

9000038-Z **DEMOLICION Y RETIRO DE ZARPEOS Y AFINES EXISTENTES EN AREAS DE FACHADA, INCLUYE: ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CARGAS Y ACARREOS FUERA DE OBRA DE MATERIAL SOBRANTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECICION.**

EJECUCION: EL CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA, ENTRE OTROS Y SUS ADITAMENTOS REQUERIDOS EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DENTRO DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO.

EL PERSONAL DEBERÁ SER EL SUFICIENTE, CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA Y DEBERÁ ESTAR CAPACITADO PARA OPERAR EL EQUIPO ADECUADAMENTE. SE ACUMULARÁ EL MATERIAL EN FORMA TAL QUE NO OBSTRUIRÁ PASOS PEATONALES Y/O VEHICULARES, CUYO RETIRO DE LA OBRA SE REALIZARÁ EN FORMA FRECUENTE Y CUANDO ASÍ LO INDIQUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, INCLUYE LA CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES FUERA DE LA OBRA, A TIRO LIBRE Y EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA REQUIERA HACER UN PAGO, PARA LA DISPOSICION FINAL DEL MATERIAL, ESTE DEBERÁ ESTAR INCLUIDO EN EL COSTO.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACION, SE MEDIRA TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO CON APROXIMACION A DOS DECIMALES (M2).

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARA AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA EL METRO CUADRADO (M2)

4005009-Z **APLICACION DE ZARPEO RUSTICO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3 A PLOMO Y REGLA CON ESPESOR DE 2 .50 CMS DE HASTA 10 MTS. DE ALTURA INCLUYE: MANO DE OBRA, ELABORACION DE PERFORACIONES PARA RECIBIR ANCLAS PARA SOSTENER PLACAS DE MARMOL DE 0.40 X 0.60 MTS. LIMPIEZA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE , ACARREOS A CUALQUIER ALTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECICION.**

EJECUCION: ESTE CONCEPTO SE EJECUTARA EN HORARIO NOCTURNO Y UNA VEZ TERMINADO LA DEMOLICION DE ZARPEO DE LOS MUROS EXITENTES.

COMO PRIMER PASO SE DEBERAN MARTELINAR DE FORMA LIGERA EL AREA A TRABAJAR PARA LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA DEL MORTERO.

LA MEZCLA SE HARÁ CON HERRAMIENTA MANUAL, PARA SU APLICACIÓN SE USARA REGLAS Y LLANAS DE MADERA, COLOCANDO MAESTRAS A PLOMO A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE UN METRO, POSTERIORMENTE SE APLICARA EL MORTERO CON ESPESOR MINIMO DE 2.50 CM. HASTA 10 MTS SE LE DARÁN LOS TIEMPOS DE SECADOS NECESARIOS PARA PODER DARLE LAS PASADAS CON REGLAS PARA QUITAR LOS ABULTAMIENTOS Y QUE LA SUPERFICIE QUEDE PERFECTAMENTE UNIFORME.

EL ACABADO FINAL SE REALIZARA APLICANDO UNA MEZCLA DE ARENA FINA MAS

CEMENTO PORTLAND Y AGUA, QUE SE APLICARA CON LLANA SOBRE LA SUPERFICIE ZARPEADA DEJANDO FINALMENTE UN ACABADO AFINADO CON LLANA DE MADERA O ESPONJA, NO SE ACEPTARAN TRABAJOS CON FISURAS, TERMINANDO LA ELABORACIÓN DEL MORTERO SE DEBERÁ LAVAR DIARIAMENTE EL ÁREA EN QUE SE REALIZÓ DICHA MEZCLA INCLUYE: ARMADO Y DESARMADO DE ANDAMIOS METÁLICOS, REMATES Y EMBOQUILLADOS. HERRAMIENTA, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

PARA LA APLICACIÓN DEL ACABADO FINAL, SE DEBERA DEJAR SECAR COMO MINIMO 24 HORAS EL ZARPEO PREVIAMENTE COLOCADO.

LA ELABORACION DE LOS MORTERO DEBERA REALIZARSE EN ARTESAS, PARA EVITAR QUE LA MEZCLA SE CONTAMINE CON MATERIA ORGANICA.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2) CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARA AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA EL METRO CUADRADO (M2).

TRAZO-01 **TRAZO PARA OBRAS DE ARTE EN LA QUE SE CONTEMPLA LA REALIZACION DE UNA CUADRICULA CON DIMENSIONES DE 24" X 16" PARA RECIBIR MURA DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES , INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA , PREPARACION DE LA SUPERFICIE LA CUAL SE REALIZARA DE FORMA MANUAL CON GOLPES RASANTES A BASE DE CINCEL Y MARRO, CORTE CON DISCO DELIMITANDO EL AREA AFECTADA,TENIENDO CUIDADO DE NO DAÑAR LAS ZONAS ADYACENTES, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECICION.**

EJECUCION: EL TRAZO PARA OBRAS DE ARTE EN LA QUE SE CONTEMPLA LA REALIZACION DE UNA CUADRICULA CON DIMENSIONES DE 24" X 16" PARA RECIBIR MURA DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES, DEBERA SER REALIZADOS POR PERSONAL CAPACITADO PARA ELLO, SE CHECARA EN CAMPO LOS DATOS QUE MARCAN LOS PLANOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA, EN CASO DE QUE POR ALGUN MOTIVO NO SE ENCUENTREN FISICAMENTE LAS REFERENCIAS MARCADAS EN PROYECTO, SE DEBERA DE NOTIFICAR A LA SECRETARIA PARA QUE ESTAS SE PROPORCIONEN ANTES DE INICIAR CON CUALQUIER TIPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO.

ESTE CONCEPTO INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE LA CUAL SE REALIZARA DE FORMA MANUAL CON GOLPES RASANTES A BASE DE CINCEL Y MARRO, CORTE CON DISCO DELIMITANDO EL AREA AFECTADA,TENIENDO CUIDADO DE NO DAÑAR LAS ZONAS ADYACENTES, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECICION.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACION, SE MEDIRA TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO, CONSIDERANDO AREA DE RODAMIENTO, AREA DE CORDONES Y AREA DE BANQUETAS, CON APROXIMACION A DOS DECIMALES(M2).

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SEPAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA EL METRO CUADRADO (M2).

INST-01 **INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 3.00 METROS, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 3 METROS, Y PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, TODO DE ACUERDO AL PROYECTO O A INDICACIONES DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL PERSONAL DEBERÁ SER EL SUFICIENTE, Y CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA Y DEBERÁ ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR ACABO ESTE TRABAJO.

SE CUBRIRÁN LAS AEREAS QUE PUEDAN SUFRIR ALGÚN DETERIORO SIN PODERSE DESMANCHAR DEBERÁN SER CAMBIADAS POR LA CONTRATISTA. SIN CARGO EXTRA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE TODOS LOS MATERIALES SON RESPONDABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONTRATISTA DE OBRA Y LOS REALIZARÁ DE TAL

FORMA QUE NO SUFRAN ALTERACIONES QUE OCASIONEN DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LA OBRA.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

LAB-02 **LABRADO DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 4.00 METROS, REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR EL DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 4 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 15 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

INST-02 **INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 4.00 METROS, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 4 METROS, Y PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, TODO DE ACUERDO AL PROYECTO O A INDICACIONES DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL PERSONAL DEBERÁ SER EL SUFICIENTE, Y CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA Y DEBERÁ ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR ACABO ESTE TRABAJO.

SE CUBRIRÁN LAS AEREAS QUE PUEDAN SUFRIR ALGÚN DETERIORO SIN PODERSE DESMANCHAR DEBERÁN SER CAMBIADAS POR LA CONTRATISTA. SIN CARGO EXTRA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE TODOS LOS MATERIALES SON RESPONDABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONTRATISTA DE OBRA Y LOS REALIZARÁ DE TAL FORMA QUE NO SUFRAN ALTERACIONES QUE OCASIONEN DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LA OBRA.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA,

GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

LAB-03 **LABRADO DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 5.00 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR EL DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 5 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

LICITACION: 57057002-081-2026-LP OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas	ANEXO AT-7 HOJA : 17 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

INST-03 **INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 5.00 METROS, INCLUYE:, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 5 METROS, Y PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, TODO DE ACUERDO AL PROYECTO O A INDICACIONES DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL PERSONAL DEBERÁ SER EL SUFICIENTE, Y CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA Y DEBERÁ ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR ACABO ESTE TRABAJO.

SE CUBRIRÁN LAS AEREAS QUE PUEDAN SUFRIR ALGÚN DETERIORO SIN PODERSE DESMANCHAR DEBERÁN SER CAMBIADAS POR LA CONTRATISTA. SIN CARGO EXTRA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE TODOS LOS MATERIALES SON RESPONDABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONTRATISTA DE OBRA Y LOS REALIZARÁ DE TAL FORMA QUE NO SUFRAN ALTERACIONES QUE OCASIONEN DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LA OBRA.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 18 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

LAB-04 **LABRADO DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 5.50 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.**

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA REALIZAR EL DE MURAL DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES DE FORMA MANUAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL DE BAJA INTENSIDAD SOBRE BLOCK DE MARMOL CON DIMENSIONES DE 24" X 16" X 4" DE ESPESOR HASTA UNA ALTURA DE 5.50 METROS , REALIZANDOLO ANTES DE SU COLOCACION SEGUN MUESTRA APROBADA POR LA SUPERVISION DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, DESPERDICIOS, TODO TIPO DE MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO LABRADO.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

INST-04 **INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 5.50 METROS, INCLUYE:, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.**

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 19 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

EJECUCION: LA CONTRATISTA CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA INSTALACION DE MURAL A BASE DE BLOCK DE MARMOL EN PIEZAS MODULARES HASTA UNA ALTURA DE 5.5 METROS, Y PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTE CONCEPTO DE TRABAJO, TODO DE ACUERDO AL PROYECTO O A INDICACIONES DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA CONTRATANTE.

EL PERSONAL DEBERÁ SER EL SUFICIENTE, Y CONTARÁ CON LA HERRAMIENTA Y DEBERÁ ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR ACABO ESTE TRABAJO.

SE CUBRIRÁN LAS AEREAS QUE PUEDAN SUFRIR ALGÚN DETERIORO SIN PODERSE DESMANCHAR DEBERÁN SER CAMBIADAS POR LA CONTRATISTA. SIN CARGO EXTRA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE TODOS LOS MATERIALES SON RESPONDABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONTRATISTA DE OBRA Y LOS REALIZARÁ DE TAL FORMA QUE NO SUFRAN ALTERACIONES QUE OCASIONEN DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LA OBRA.

EL COSTO POR ESTE CONCEPTO, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,TODO TIPO DE REFUERZOS NECESARIOS EN MURO, RESANES, EMBOQUILLADOS, MORTERO NIVELADOR DE SUPERFICIE, ADHESIVOS PARA MARMOL, MANIOBRAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES, FLETES, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR PARA PROTECCION CONTRA AGUA,PINTURA, GRASAS Y ACEITES, LIMPIEZA , RETIRO DE SOBRANTES A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

.

MEDICION: EL CONCEPTO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA ESPECIFICACIÓN, SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M2). CON APROXIMACIÓN A DOS DECIMALES.

BASE DE PAGO: EL CONCEPTO DE TRABAJO RELACIONADO CON ESTA NORMA SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO QUE ESTABLECE EL CONTRATO, PARA METRO CUADRADO (M2).

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 20 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

LETRERO DE OBRA HORIZONTAL

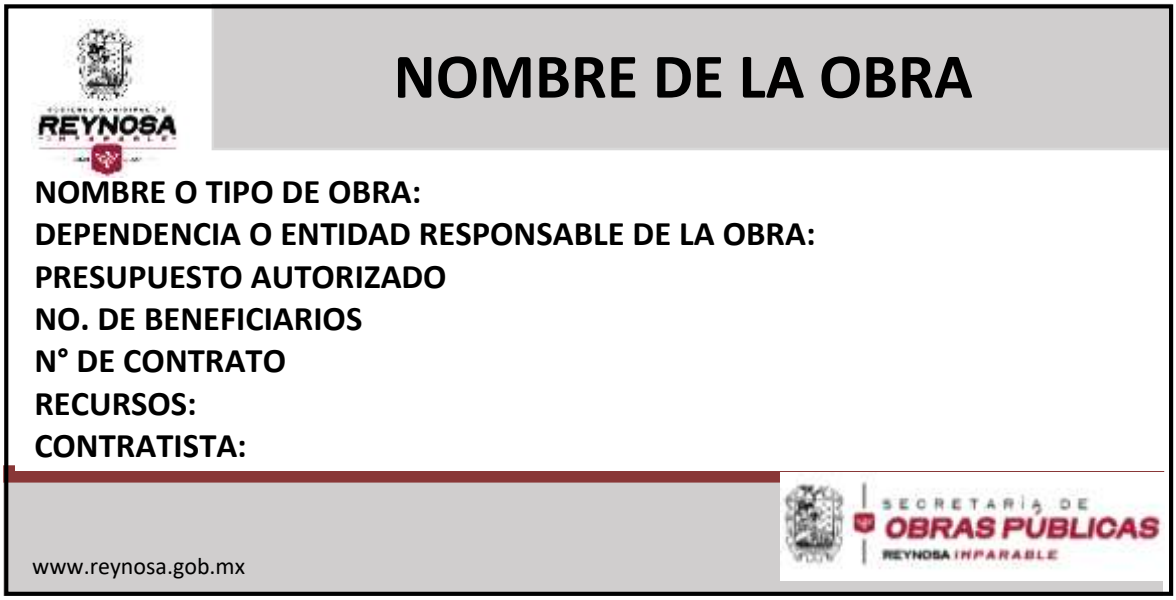

LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO EN COLORES OFICIALES ACTUALES CON MEDIDAS DE 42X14 CMS.
POSTE DE PTR PINTADO EN ESMALTE BLANCO

POSTE DE PTR PINTADO EN ESMALTE BLANCO

ESPECIFICACIONES:
ANUNCIO DE OBRA DE 1.22 X 2.44 MTS., CON BASTIDOR DE PERFIL PTR DE 1 1/2" CAL. 14 Y LAMINA NEGRA CAL. 20 CON POSTES DE 1.30 MTS DE ALTURA LIBRE A LA BASE INFERIOR DEL ANUNCIO DE PERFIL PTR DE 1 ½" X1 ½" CAL. 14. LA LAMINA INCLUYE: PINTURA DE FONDO ESMALTE COLOR BLANCO A DOS MANOS, ROTULADO A UN A CARA CON VINILETRAS Y LOGOTIPOS POR COMPUTADORA EN LAS MEDIDAS, TIPO DE LETRA (NEGRA) Y COLORES ESPECIFICADOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS., INCLUYE

TIPO DE LETRA:
PARA TODOS LOS PUNTOS SOLICITADOS, NOMBRE DE LA OBRA ETC. EL TIPO DE LETRA DEBE SER MONSERRAT LIGHT EN MAYUSCULAS.

LOS DATOS QUE DEBERAN APARECER EL ANUNCIO DE OBRA SON LOS SIGUIENTES:
NOMBRE O TIPO DE OBRA:
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OBRA:

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 21 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

PRESUPUESTO AUTORIZADO:
NO. DE BENEFICIARIOS:
N° DE CONTRATO:
RECURSOS:
CONTRATISTA:
ESPECIFICACIONES:

LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO EN COLORES OFICIALES ACTUALES CON MEDIDAS DE 42X14 CMS.POSTE DE PTR PINTADO EN ESMALTE BLANCO
NOTA.- SE DEBERA COLOCAR UNA IMAGEN DE ACUERDO AL PROYECTO A REALIZAR, EN EL RECUADRO DONDE APARECEN LOS DATOS DEL CONTRATO.

REYNOSA IMPARABLE

NOMBRE DE LA OBRA

NOMBRE O TIPO DE OBRA:
DEPENDENCIA O ENTIDAD
RESPONSABLE DE LA OBRA:
PRESUPUESTO AUTORIZADO:
NO. DE BENEFICIARIOS:
N° DE CONTRATO:
RECURSOS:
CONTRATISTA:

www.reynosa.gob.mx SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS REYNOSA IMPARABLE

LICITACION: 57057002-081-2026-LP **OBRA: Construcción de Fachadas y Murales en el Centro Historico del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**	**ANEXO AT-7** HOJA : 22 DE: 22
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	FIRMA DEL LICITANTE

EL LETRERO DE OBRA EN SU VERSIÓN VERTICAL SE UTILIZARÁ SOLO EN LOS CASOS DONDE EL ESPACIO SEA REDUCIDO.

CON OBJETO DE NO INTERRUMPIR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EL LICITANTE EN SUS INDIRECTOS DE OBRA, DEBERÁ CONSIDERAR LO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, COLOCACIÓN, MOVIMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS Y ANUNCIOS DE PRECAUCION